AÑO XVI — MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1915 — NÚM. 4.831

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Redacción é Imprenta: [illegible]

Diario de Avisos

SEGOVIA

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse
AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

✝

EL SEÑOR

DON JOSE REY ALBERTOS

Ha fallecido el 12 de Enero de 1915

A LOS 84 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José y D. Tirso; hermano D. Cándido Rey; hijas políticas, nietos, nietos políticos, biznieto, sobrinos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios, y le tengan presente en sus oraciones; y asistan al funeral y misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el jueves 14, á las diez de la mañana, en la iglesia de San Miguel; por lo cual quedará la familia eternamente agradecida.

DICE EL MINISTRO DE HACIENDA

Por considerarlo de interés general, extractamos las declaraciones que el ministro de Hacienda ha hecho á un reporter de nuestro colega *El Mundo*:

Según dichas declaraciones, el ministro tiene gran interés en que sean un hecho las *admisiones temporales*, que no son otra cosa, que una modificación provisional de la ley de Puigcerver sobre introducción de primeras materias, que tiende á, mientras duren las actuales circunstancias, á suprimir algunos detalles de tramitación y hacer más fácil, el que la industria pueda adquirir dichas primeras materias.

Los almacenes generales de Depósito y el Banco Nacional de préstamos, son dos proyectos distintos para conseguir un fin único; el de que los fabricantes que no puedan exportar sus mercancías, llegando á tener grandes existencias paradas y empleado en ellas el capital, obtengan préstamos sobre aquellas, á fin de poder seguir fabricando.

Considera también de gran interés el ministro legislar algo terminante sobre *roturaciones arbitrarias*, pues aprovechando el desbarajuste que sobre el asunto hay, se hicieron propietarios muchos particulares, sin gasto alguno y sin que las propiedades tan facilmente adquiridas paguen contribución, estimándose en bastantes millones los que el Tesoro público ha perdido.

Sobre *zonas francas y neutrales*, dijo poco el ministro, mostrando gran extrañeza por la alarma producida en algunas regiones, pues cree que está suficientemente garantida, la libre y amplia discusión á que en las Cortes habrá de sujetarse el proyecto.

Interrogado sobre el *déficit* del año 1914, explicó detalladamente á su interlocutor, que no tienen nada que ver la situación de la Hacienda y el Tesoro con la del presupuesto, insistiendo en lo ya sabido de que el *déficit* del presupuesto del año último, es, en realidad, de 67 millones y no de 300, como se esperaba.

También se preocupa el señor Bugallal de la posibilidad de que, al acabar la guerra, alguna de las naciones beligerantes, anuncie grandes empréstitos, con ofertas tentadoras *que hagan emigrar los capitales españoles;* estudia el modo de evitar tal emigración, estimulando y encauzando el ahorro, si bien cree conjurado el peligro por lo modestos que los españoles somos en nuestras pretensiones monetarias.

Después de lamentarse de las pocas iniciativas que en España tienen los particulares y de la atonía que reina, salvo en contadas regiones, terminó sus declaraciones el ministro, asegurando que prepara un proyecto para la *creación y fomento de nuevas industrias nacionales*, pues le produce verdadera pena, que muchas de las primeras materias que hay en España, se las lleven los extranjeros y con ellas fabriquen géneros y productos que luego nos importan como si fuesen verdaderas creaciones.

Como verá el lector, las declaraciones no dejan de tener interés y se prestan á más de un comentario, que dejamos para otro día, para que el presente artículo no resulte demasiado extenso y los comentos, sean lo detenidamente meditados que la importancia y trascendencia del asunto requieren.

INFORMACION MILITAR

ARTILLERIA

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerle: al capitán D. Francisco Allona con doña Luisa Moncada; y al segundo teniente de la escala de reserva D. Pedro López Ortega con doña Francisca Arcos.

Gratificación.—Les es concedida la de 600 pesetas anuales, por efectividad en su empleo, á los capitanes D. Manuel Benítez y D. Carlos Dorríen.

CUERPO DE OFICINAS

Retiro.—Se concede al archivero tercero D. Bernardo Picot.

Reemplazo.—Pasa á esta situación, por enfermo, el archivero tercero, recien ascendido, D. Domingo Serrano.

Academias

Se dispone que se publiquen las relaciones nominales de los aspirantes á ingreso en las Academias militares, aprobados en las dos últimas convocatorias, en los exámenes de segundo, cuarto y quinto ejercicio y de las notas obtenidas.

Rumores de paz

INFORMACION INTERESANTE

Un periódico militar, que tiene medios para tener una buena información, lanza á la publicidad interesantes noticias que á continuación extractamos sobre posibilidad de que la guerra termine en breve:

La iniciativa ha partido de Francia, según la expresada información, debido á las gestiones realizadas por S. S. el Papa, en las que, además de los naturales argumentos de carácter humanitario, ha debido haber algo práctico que la sensatez de la vecina República acogió.

Francia, reconociendo que no puede realizar, por sí sola, ninguno de los tres objetivos, echar de su suelo á los alemanes, reconquistar á Bélgica é invadir la Alsacia, ha preguntado á sus aliados lo que pensaban hacer.

Inglaterra, fundándose en lo lento del reclutamiento é instrucción de sus tropas, así como en la imposibilidad de traer fuerzas coloniales por el Canal de Suez, por la acción de Turquía, ha manifestado que no puede comprometerse á nada, en algún tiempo, fuera del bloqueo marítimo y mundial que sus barcos sostienen.

Rusia, alegando grandes pérdidas de material y gente y la necesidad de atender á cuatro frentes, también ha dicho á su aliada que no puede hacer grandes milagros.

Consecuencia de lo expuesto es el que Francia haya roto sus compromisos y manifestado á Su Santidad que aceptará un armisticio que pudiera ser el principio de las negociaciones de paz.

VERSOS FACILES

A los ojos de cualquier segoviana

Ni el grato perfume de flor nacarada,
ni el rayo dorado que vierte ese Sol,
compensan hermosa tu ardiente mirada,
porque eres la perla del suelo Español.

—

Tus árabes ojos, mi hermosa gacela,
mil dichas prometen si llegas á amar,
tu imagen de fuego mi mente desvela
y agita mi pecho continuo anhelar.

—

Que al ver de tus ojos los puros destellos,
se agita en el pecho sublime pasión
que son ¡ay! tus ojos, ardientes y bellos,
del alma que ama la pura ilusión,

—

Al verte ¡mi hermosa! tan joven y pura,
con esa mirada de tierno candor,
el alma te entrega su ardiente ternura
que Dios te formara cual ángel de amor.

—

La hermosa del mundo, debieran llamarte,
la de árabes ojos y boca de rosa...
los hombres te adoran si llegan á hablarte,
las bellas te llaman su reina preciosa.

—

No extrañes, *señora*, que yo te proclame
la hermosa doncella... la más pura flor;
no extrañes tampoco que mi alma te ame
porque eres el ángel que inspira el amor.

Camilo.

Segovia-1-15.

POR ESPAÑA

MUERTO POR UN RAYO

Bilbao 12. En el pueblo de Morga se ha desencadenado una violentísima tormenta.

José Bandía, que habitaba en el caserío de Cejarreta, y hallábase acostado con su mujer é hijo, pereció á consecuencia de una chispa eléctrica.

Su esposa resultó con quemaduras, y el niño, ileso.

ARBOLES Y FLORES

Como el lector sabe, una reciente R. O. ordena que todos los años se celebre la fiesta del Arbol, en cuantas poblaciones existen en España, debiendo los Ayuntamientos, incluir en sus presupuestos la partida consiguiente, sin cuyo requisito, no serán aquéllos aprobados.

La soberana disposición, no puede ser más acertada, ni más civilizadora, pues aunque todo lo que en la Naturaleza existe, es de utilidad para el hombre, quizá no haya nada que pueda prestarle tantos servicios como el árbol, racionalmente colocado.

Es de todos conocido que determinadas regiones, consiguieron cambiar su clima, de un modo bastante notable, rodeándose de arbolado; sobre todo, los rigores del invierno, se amortiguan mucho, quitando esos desdichados montes en que solo algún arbusto se ve, matando rutinas, como algunas regiones lo hicieran, sembrando, por ejemplo, viñas en picos rocosos, cuya vista hace pensar, en como subirán á ellas las vendimiadoras.

Si de lo útil pasamos á lo bello ¿dónde hay nada más hermoso que una población que tenga mucho arbolado, en paseos, plazas y caminos?

No es Segovia, justo es decirlo, de las poblaciones que peor está de árboles, pues tiene bastantes y lo que es mejor, muy bien cuidados, pudiendo dar lecciones á ciudades que debieran estar mejor; por lo mismo, porque es facil llegar á la perfección, debemos dedicar dinero y trabajo á tan agradable ornato.

No estaría demás un estudio previo de donde convendría poner árboles, lo mismo en el interior de la población que en las afueras, buscando algunos sitios, no lejanos, en los que pudieran establecerse pequeños bosques, que á los cinco ó seis años, serían explotables para cualquiera de las cosas que pueden ponerse en una ciudad que puede y debe ser estación veraniega.

Nuestro Ayuntamiento, que tan buen ejemplo está dando estos días de amigo del árbol, debe extender aún más su acción y al hacerlo, acordarse de que las flores, son también un bello adorno, buscando el medio de despertar afición á su cultivo y cuidado; nada de sacar á relucir el clima; en un país donde los inviernos son siempre húmedos, las primaveras son espléndidas.

Gabriel refirió entonces á la señora de Castro el pacto extraño y peligroso que había concluído con Enrique II, y la solemne promesa del rey de devolver la libertad al conde de Montgommery si después de haber defendido á San Quintín contra los españoles, arrancaba á Calais del poder de los ingleses; lo que Gabriel había cumplido por su parte, puesto que Calais era ya ciudad francesa, y el vizconde de Exmés creía haber contribuído no poco á este acontecimiento.

A medida que hablaba, la esperanza iba disipando la tristeza del rostro de Diana poco á poco, como la aurora dispersa las tinieblas.

Luego que Gabriel hubo concluído, ella se quedó pensativa un momento, y alargándole la mano en seguida

—Mi pobre Gabriel—le dijo—hay indudablemente para nosotros en lo pasado y en el porvenir mucho que reflexionar y mucho que padecer. Pero esto no debe detenernos, amigo mío, no nos acobardemos; yo procuraré por mí parte mostrarme fuerte y valerosa como vos y con vos. La asencial en la actualidad es obrar y descifrar nuestro destino de un modo ó de otro.

trabajada por tantas pruebas, no podría contener y encerrar celosamente, como vos lo hacéis un depósito que se le hubiera confiado, ya fuera de placer ó de amargura, sin descubríroslo al instante.

La dulce y seductora voz de Diana continuó conmoviendo las fibras más ocultas del corazón del joven, como si fueran las cuerdas de un dócil instrumento.

Además, Gabriel, ya que la suerte nos prohibe reunirnos para el amor y la felicidad, ¿cómo tenéis valor para rehusarme la única comunidad que nos es permitida, la de la tristeza? ¿No padeceremos menos, padeciendo los dos á un mismo tiempo? Ya veis si es doloroso el pensar que el único lazo que debía reunirnos nos separa.

Y conociendo que Gabriel, medio vencido, vacilaba aún, añadió:

—Y tened cuidado porque si os obstináis en callar, volveré á usar con vos del lenguaje, que no sé por qué, os causa ahora tanto espanto y angustia, siendo así que vos mismo me lo enseñásteis en otro tiempo. Por último, vuestra prometida tiene derecho para repetiros que os ama, que á nadie ama sino á vos. Vuestra amante puede muy bien ante Dios, en sus cortas cari-

Organizando concursos y cierta clase de fiestas, podría conseguirse que abundara el poético adorno que tanto merecen las lindas segovianas; es todo un programa el que es ofrecemos simpáticos concejales con la frase «árboles y flores», aceptarlo, que otros habrá menos productivos y desde luego más insulsos.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

El presidente de la Asociación de la Prensa, Sr. Fernández Berzal, ha recibido una entusiasta y cariñosa carta de nuestro ilustre paisano el cronista de la Ciudad, Excmo. señor D. Carlos de Lecea y García; en la cual carta aplaude con verdadero calor la constitución de la Asociación de la Prensa segoviana, y elogia la idea, el propósito y la elección de la Junta directiva, á la cual felicita cordialmente.

El Sr. de Lecea, que fué periodista hace muchos años y que siente gran afición por el periodismo, pide en su carta que se le considere como socio, aunque por su edad no pueda tomar en la nueva Asociación, una parte activa; haciendo los más generosos ofrecimientos.

La Asociación de la Prensa segoviana se considera muy honrada con la valiosísima adhesión del insigne cronista de la ciudad, y auxilio tan estimable ha de servirla de poderoso estímulo, para proseguir los altos fines que se ha propuesto.

POR LA PROVINCIA

DESDE ZAMARRAMALA

Entronización del Sagrado Corazón de Jesús

El día 9 de los corientes tuvo lugar la solemne y conmovedora ceremonia de la entronización en el domicilio de la laboriosa y distinguida maestra de la Escuela Nacional de niñas de este pueblo doña Mónica Corihuela, con motivo de celebrar su fiesta onomástica su hijo el joven profesor D. Marcelino Rubio.

La fiesta resultó en extremo interesante, asistiendo las autoridades y crecido número de importantes personas del referido pueblo, recitando las preces propias del acto el ilustrado cura regente D. Julián Mate, y cantándose por las niñas de la escuela la sentida estrofa «Corazón santo»

La señora Corihuela, y su hija política doña Francisca Albertus, con la amabilidad que les es propia, obsequiaron á la numerosa y escogida concurrencia con pastas y exquisitos vinos, saliendo todos muy complacidos.

CORRESPONSAL.

12 Enero 1915.

Los exploradores segovianos

Ha sido elegido con carácter interino, tesorero del Comité provincial el socio protector D. Tomás Monje, hasta que la Junta general haga la designación definitiva.

Por ausencia del Sr. Gimeno se había encargado provisionalmente de dicha Tesorería el subjefe de la tropa de exploradores y miembro del Comité D. Angel Cuenca, el cual ha venido desempeñando el citado cargo muy á satisfacción de todos, y que se ha visto obligado á dejar con gran sentimiento del Comité, por sus forzadas ausencias y múltiples ocupaciones de carácter inaplazable.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados en sesiones de 8 y 9 del actual:

Señalar los días 13, 16, 21, 22, 29 y 30, para celebrar las sesiones sucesivas de este mes.

—Declarar válidas las elecciones de concejales celebradas recientemente en Torreiglesias.

—Informar en un expediente de propios de Navares de las Cuevas.

—Conceder autorización para litigar al Ayuntamiento de Cuéllar.

—Inscribir á Vicente Cubero, en el turno de ancianos del partido de Sepúlveda, con el numero 15.

—Que se remita al Centro Castellano de la Habana, con el oportuno mensaje, el estandarte que le regala la Diputación, después de haber obtenido de él fotografías; y que se comunique á las Hermanas de la Caridad de los establecimientos benéficos, la satisfacción con que se ha visto el primoroso trabajo por ellas confeccionado.

—Adherirse á la protesta de la Diputación de Valladolid, con motivo de la reunión de Diputaciones castellanas.

—Aprobar una cuenta por adquisición de medallas para los señores diputados y autorizar al señor secretario de la corporación para el uso de dicha insignia.

—Agradecer al señor director del Instituto sus ofrecimientos aceptados, del local y material de dicho centro para que por las tardes puedan darse provisionalmente las clases de la nueva Normal de maestros.

—Quedar enterada de la incautación por el Estado de algunas carreteras provinciales, y dar las gracias al Prelado de la Diócesis y á los representantes en Cortes, por su gestión en el asunto.

—Felicitar al senador por esta provincia Sr. Matesanz, por su nombramiento de presidente de la Cámara de Comercio madrileña.

—Informar al señor gobernador en un expediente de propios de Villacastín, en otro de policía rural de Hontalbilla y en otro de hacienda municipal Navafría.

—Prorrogar por un mes el concurso para subvencionar un servicio de automóviles entre Segovia y Sepúlveda.

—Resolver en un expediente de elecciones de Chañe.

Carnet del reporter

Fallecimiento

A la avanzada edad de ochenta y cuatro años, ha dejado dejado de existir nuestro querido amigo D. José Rey Albertos, acaudalado propietario de Santa María de Nieva, persona que gozaba de grandes simpatías, por su afable trato y buen carácter.

A su hermano, nuestro estimado amigo D. Cándido Rey, á su hijo don Tirso y á su nieto político el ilustrado capitán de Artillería D. Alfredo Marquerie, damos nuestro más sentido pésame por tan irreparable desgracia; pidiendo á nuestres lectores una oración por el alma del finado.

Enhorabuena

Ha aprobado con brillantes notas los últimos ejercicios para el ingreso como oficial en el Cuerpo de Correos, el aventajado joven segoviano D. Román García, á quien felicitamos cordialmente, así como á su estimable familia.

De viaje

Ha salido para Arcila el primer teniente de Artillería D. Federico Manresa, que estaba en Segovia en uso de licencia.

—Después de haber permanecido unos días en Segovia, ha regresado á Bernardos nuestro querido amigo el ilustrado abogado y sesmero, D. Pedro L'orente.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta población, al ilustrado cura párroco de Cuevas de Provanco, acompañado del competente secretario de aquel Ayuntamiento.

POR LA PROVINCIA

En Olombrada

MONEDEROS FALSOS

La Guardia civil ha detenido días pasados en el pueblo de Olombrada, á los jóvenes de diez y nueve y diez y seis años de edad, respectivamente, llamados Antonio Muñoz y Lucía Pérez, el primero natural de Badajoz y la segunda de la provincia de Toledo, por resultar autores de la expendición de monedas falsas en dicho pueblo.

Estos jóvenes, en unión de 232 pesetas, en monedas de una pieza, que se les ocuparon falsas han sido entregadas al juzgado municipal de dicha localidad.

Movimiento de población en Segovia

Durante el mes de Diciembre último se han registrado en esta capital 43 nacimientos, 26 defunciones y 9 matrimonios; correspondiendo una proporcionalidad por cada mil habitantes, de 2'83 á la natalidad, 1,71 á mortalidad y 0,59 á la nupcialidad.

De los fallecidos, 10 eran varones, 16 hembras y siete menores de cinco años.

Por enfermedades, resultan: uno de sarampión, dos de tuberculosis de los pulmones, uno de cáncer, dos de hemorragia cerebral, uno de enfermedad orgánica del corazón, cuatro de bronquitis aguda, uno de bronquitis crónica, uno de pneumonía, uno del aparato respiratorio, uno de diarrea, uno de cirrosis del higado, dos de septicemia puerperal, uno de senilidad y tres de otras enfermedades.

Teatro Miñón

Cinema

He aquí el atrayente cartel para la sesión única de mañana, que tendrá lugar á las seis y media.

Episodios de la actual guerra: La gran película dramática en dos partes, «En manos del destino», «Colonias de aves marinas.»

Los debuts de «Max Linder», y «Pepín hace de las suyas».

LAS REFORMAS DE GUERRA

En vista de los rumores circulados acerca de los proyectos de Guerra, el alcalde Sr. Cáceres escribió el otro día una extensa carta al representante en Cortes señor marqués de Nájera, para que se enterara de todo cuanto se refieriese á Segovia ó pudiera favorecer á esta capital.

Hoy ha recibido el Sr. Cáceres una atenta carta del señor marqués de Nájera, en la que le participa que ha visitado al ministro de la Guerra, quien le ha contestado que todas las noticias circuladas son falsas, pues por ahora no se piensa en crear la Academia general militar, ni en el traslado del Regimiento de Sitio á un cantón cercano á Madrid; así como tampoco la creación de un Parque Central de municionamiento y aprovisionamiento para el ejército.

Los proyectos de guerra son otros que no estamos autorizados á revelar, los cuales sin perjudicar á Segovia, han de redundar en beneficio del Cuerpo de Artillería.

Aplaudimos el interés demostrado en este asunto por el alcalde, así como las gestiones llevadasá cabo por el señor marqués de Nájera.

* *

Nosotros, á pesar de todo esto, tenemos motivos para creer que hay mucho de cierto en la información que hace pocos días publicábamos sobre las proyectadas reformas de Guerra; y conste que en nuestra información para nada se hablaba del regimiento de Sitio, ni indicábamos que las reformas perjudicasen al Cuerpo de Artillería ni á Segovia.

El tiempo se encargará bien pronto de darnos la razón.

TRIBUNALES

El juicio de hoy

La causa vista hoy en esta Audiencia ha quedado pendiente de sentencia.

Señalamiento para mañana

En esta Audiencia se verá mañana la causa que se sigue contra el vecino de Nieva, Demetrio de Frutos Galán y otros, acusados de delito electoral.

De la defensa de los acusados están encargados los letrados Sres. Cáceres, Rivas y Reyes, actuando de procuradores los Sres. Sancho, Huertas y González.

De la Alcaldía

Sesión suspendida.—Por estarse llevando á cabo algunas reformas en el salón de sesiones, esta noche no celebrará su sesión ordinaria el Ayuntamiento, reuniéndose el viernes en segunda citación.

De quintas.—Al objeto de formar el alistamiento de los mozos del actual reemplazo, hoy se ha reunido en sesión el Ayuntamiento en unión del señor juez municipal y curas párrocos.

Multa.—Por tener abandonado un coche en la vía pública, ha sido multado con cinco pesetas un industrial de esta capital.

Aprehensión de alcoholes.—La Alcaldía ha comunicado á la Administración de Propiedades, la aprehensión de 48 litros de aguardiente que intentaba introducir fraudulentamente Tomás Garzón.

COMISION PROVINCIAL

Esta Comisión provincial ha acordado señalar los días 8, 9, 13, 16, 21, 22, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

LA OBRA DE UN CONGRESO

POR LOS MEDICOS TITULARES

II

La gran obra fundamental de nuestro Congreso en el orden político, ha sido «poner de moda» á los médicos titulares en las alturas del poder público. El Gobierno llevó esta nota de actualidad al colmo de la delicadeza, abriéndonos de par en par los suntuosos salones de Gobernación, ataviados en son de fiesta solemne, para recibir á los modestos titulares que llegaron de los pueblos, ansiosos de redención. Allí acudió el propio presidente del Consejo de Ministros; allí el jefe supremo de la Sanidad, encarnado en el Sr. Sánchez Guerra. Y, seamos reflexivos, seamos prácticos; si el Gobierno no abrigáse los buenos propósitos de redimir á nuestra clase, ¿qué necesidad tenían el Sr. Dato ni el ministro de venir á nuestros actos á soltar prenda cuando con haberse quedado en casa excusando cortésmente la asistencia se hubieran evitado los graves compromisos que en nuestro Congreso adquirieron con la Sanidad? ¿Quién les llevó á convivir con nosotros unos momentos si no fué su libérrima voluntad compenetrada con la únanime aspiración libertadora de nuestra clase?

Esto, por lo que respecta al Gobierno actual. En cuanto al Gabinete futuro, ¿qué fuerza impulsó al ilustre caudillo del partido liberal conde de Romanones, á formular en la sesión clausural las terminantes y categóricas declaraciones, que alientan nuestra esperanza en el dudoso caso de que el Gobierno presente, por cualquier incidente imprevisto, no pudiera sacar adelante su plausible proyecto? No pudo ser, no ha sido otra que el extraordinario deseo que el Conde tiene de redimir á los médicos; y conste que hablaba quién redimió á los maestros: por consiguiente, es el único gobernante español que en esta materia tiene «valor acreditado». Nuestra esperanza pués, sobre hechos históricos, de triunfante realidad se funda.

Por otra parte, el insigne D. Santiago Alba, que en su formidable discurso del banquete del Ideal Retiro, acertó con su sagaz maestría á expresar por anticipado el juicio del jefe liberal, señaló los tropiezos que el proyecto puede dar en las críticas circunstancias porque el país atraviesa con motivo de la catástrofe europea; con esto, el joven ex y futuro ministro templó nuestro ánimo, predisponiéndolo para salvar todas las contingencias que presentarse puedan; y como experto capitán que repliega su ejército, después de haber practicado las operaciones decisivas, nos dirigió aquellas elocuentísimas y alentadoras palabras: «Volved tranquilos á vuestros hogares, que aquí quedamos nosotros, arma al brazo, vigilando vuestros derechos.»

¿Qué podemos temer los médicos, disfrutando de tan excelsos centinelas? Y contad, que el que así hablaba, fué el mismo ministro que en la primera oca-

---

cias, reclinar su cabeza en vuestro hombro, acercar sus labios á vuestra frente..

Gabriel, con el corazón oprimido, se apartó de Diana estremeciéndose.

—Tened piedad de mí, Diana; yo os lo suplico. ¿Queréis saber nuestro terrible secreto? ¿queréis que os lo diga á toda costa? Pues bien, antes que cometer un crimen, faltaré á mi juramento. Sí, Diana; las palabras que en mi delirio he dejado escapar, pueden ser ciertas por desgracia. ¡Tal vez sois la hija del conde de Montgommery, mi padre!

—¡Virgen Santísima!—exclamó la señora de Castro, anonadada con esta revelación.—¿Pero como puede ser eso?

—Habría querido que en toda vuestra vida pura y tranquila hubiera llegado á vuestro conocimiento esta historia llena de crímenes y de terror. Pero conozco ¡ay de mí! que mis fuerzas no son bastantes para defenderme de mi amor. Es preciso que me ayudéis contra vos misma, Diana, y os lo diré todo.

—Os escucho con espanto y atención

Gabriel contó entonces que su padre había amado á Diana de Poitiers y ella le había correspondido á presencia de toda la

corte; que el Delfín entonces, rey actual, había llegado á ser su rival; que un día desapareció el conde de Montgommery; y que Aloísa había sabido su paradero y se lo había revelado á su hijo Pero esto era todo lo que la nodriza sabía; y supuesto que la señora de Poitiers rehusaba obstinadamente confesarlo, el único que podría revelar el secreto del nacimiento de Diana era el conde de Montgommery, si aun vivía.

Cuando Gabriel concluyó su lúgubre narración.

—Eso es espantoso—exclamó Diana — Sea el que fuere el desenlace, no veo sino desgracias en el porvenir de nuestro destino. Si soy hija del conde de Montgommery, vos sois mi hermano, Gabriel; y si soy la hija del rey, vos sois el enemigo de mi padre. En ambos casos tenemos que separarnos.

—No, Diana; gracias á Dios, en nuestra desgracia nos queda aun una esperanza; ya que os he dicho parte, quiero confesároslo. Conozco que teníais razón; esta confianza todo, me ha aliviado, y después de todo, mi secreto no ha salido de mi corazón por pasar al vuestro.

sión que tuvo, derogó, aquel infausto decreto de descentralización administrativa, restableciendo en todo su vigor la Instrucción General de Sanidad, base de las mejoras apuntadas hoy en el proyecto de ley de Epidemias. También, pues este mozo, es de los de «valor acreditado» y no nos puede engañar.

Estoy oyendo á muchos compañeros que, impacientados por su justo deseo, ponen como comentario á estos hechos el siguiente interrogante: Pero entendámonos, ¿se aprobará ahora la ley de epidemias ó no?

Esta misma pregunta fué la que tuve el honor de dirigir en las más solemnes sesiones de nuestro Congreso á los Sres. Sánchez Guerra, y conde de Romanones; su respuesta no pudo ser más terminante ¡Sí! Pero al decir sí, los interpelados no podían responder más que de sus respectivas ocupaciones políticas. ¿Y las demás? También se manifiestan benévolas con nuestras pretensiones, aún las minorías más díscolas, como son las autonomistas, parece que han transigido á fuerza de fórmulas conciliadoras.

A pesar de esto, todavía hay quien cree que si en primero de Enero próximo no rige el pago por el Estado, los médicos habremos fracasado. ¡Nada más falso! Quien así hable, desconoce el procedimiento administrativo y parlamentario. Por de pronto, bueno es que se sepa que aunque el Congreso y el Senado aprobasen este mes la ley, aun se necesitaría todo el año de 1915 para perfeccionar la labor, por medio de reglamentos y otras disposiciones complementarias, indispensables para colocar la ley en condiciones de expeditiva vigencia.

Nada, pues, de impaciencias. Las cosas no son como queremos que sean, sino como la realidad las impone.

Mi opinión leal y sincera es, que en la próxima semana quedará aprobada en el Congreso la Ley de epidemias; de aquí pasará al Senado inmediatamente.

Y si esto ocurre así, ¿habrá algo perdido? Nada absolutamente, puesto que, de uno ú otro modo, hasta 1916 no cocomenzarían á regir las mejoras conseguidas. El presente año se destinaría á acabarse de aprobar la Ley en las Cortes y á dictar los reglamentos oportunos; labor difícil esta última y tan interesante como la primera.

Y aun en la hipótesis de que en este interregno parlamentario surgiera un cambio de Gobierno, ¿qué podría importarnos si los ilustres conde de Romanones y Alba, presidente y ministros de la Gobernación del futuro Gobinete, están esperándonos con los brazos abiertos para acogernos en su regazo protector?

Estamos, por lo tanto, en tan excepcionales condiciones, que de ningún modo podemos perder; los que gobiernan nos miman; los que han de mandar nos aguardan; las minorías nos respetan: ¡Esta es la obra política del II Congreso de Sanidad Civil!

Doctor Albiñana,
Médico y abogado. Académico C. laureado de la Real de Medicina de Madrid.

NOTICIAS

Sorteo para Africa

Hoy se ha celebrado sin incidentes en el Cuartel de la Trinidad, el sorteo de reclutas para el Ejército de Africa.

Anuncio devuelto

Se ha devuelto al alcalde de Sotosalbos el anuncio de la vacante de médico titular para que consigne en el mismo la cantidad de 1.000 pesetas, con arreglo á la clasificación de partidas médicas publicadas en el *Boletín Oficial* del 25 de Mayo de 1905.

El Hogar y La Moda

Esta interesante y favorecida revista que se compone de cuatro obras distintas, como son un folletín de novela, ídem Historia general de España, ídem Diccionario Castellano y Hogar y Moda con labores y confecciones de trajes de señoras y niños, se publica cuatro veces al mes, por el mínimo precio de 20 céntimos número suelto.

Las suscripciones por meses, 50 céntimos. Para adquirirla, en la nueva librería y objetos de escritorio, de don Cándido Herrero, Cervantes, 9, Segovia.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, la madre de nuestro buen amigo el conocido industrial de esta población don Rafael Aparicio.

Felicidades.

Subastas forestales

El día 2) del mes actual se subastará en Moraleja de Coca, el aprovechamiento de 250 hectólitros de piña albar, por 128 pesetas; y en Aldeo del Rey, el de 150, bajo el tipo de tasación de 75 pesetas.

También el día 21 de Enero se subastará en Montuenga, el aprovechamiento de 1.000 hectólitros de piña albar, por la tasación de 500 pesetas.

Citación

Se cita al mozo del actual reemplazo Gregorio Santiago Sanz, natural de Aldeasoña, para que comparezca en aquellas casas Consistoriales el 31 de Enero, para el acto de la rectificación del alistamiento.

Guarda del campo

Por el ayuntamiento de Aldehuela del Codonal, ha sido nombrado guarda del campo de dicho pueblo, Jacinto Sanz.

Requisitoria

Por este Juzgado de Instrucción se requiere la comparecencia en término de diez días, de Francisca García Méndez, de esta vecindad, para responder de los cargos que resultan contra ella, en causa por estafa de un brasero.

Registro civil

Hoy se han inscripto en este Registro civil, las partida de nacimiento de Basilisa Berrocal Sanz y José María Contreras Manso, y las de defunciones de José Rey Albertos, de ochenta y cuatro años y Dolores Gascuñana Berica, de treinta años, soltera.

Siguen las curdas

Anoche fué llevado á la Casa de Socorro, el transeunte Basilio Víctores, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Una vez espabilada la mona pasó á una posada.

Boletín Religioso

Santos del día 14

San Hilario.

Cultos para mañana

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

MERCADOS

Segovia

Trigo, á 54 reales las 94 libras.
Centeno, á 38.
Cebada, á 31.
Algarrobas, á 45.

Peñafiel

Entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 54 reales una.

Los demás granos se cotizan como sigue: centeno á 37, cebada 27 y yeros á 35, y avena á 15.

Nava del Rey

La entrada en el mercado de hoy ha sido de 200 fanegas de trigo.

Se paga: Trigo á 54 reales fanega.
Algarrobas á 40.

Arévalo

La entrada ha sido de 200 fanegas. Se cotizó el trigo á 54 reales fanega. Cebada á 28.

Medina del Campo

En el mercado de hoy entraron 65 fanegas de trigo, que se vendieron á 55 reales fanega.

Valladolid

Mercado del Canal.—La entrada ha sido 450 fanegas de trigo á 54 reales.

Rioseco

La entrada en este mercado fué de 250 fanegas de trigo á 53 reales.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono

Madrid 13 (4,30 tarde)

Registrador de Cuéllar

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad del partido de Cuéllar (Segovia), D. Cirino Llera.

Despachando con el Rey

El Sr. Dato despachó con el Monarca, informándole de los últimos telegramas recibidos de Marruecos.

El Rey á Sevilla

Don Alfonso irá á Sevilla el día 24 por la noche, con objeto de asistir á la cacería que tendrá lugar en el coto de Doñana.

El pavimento de Madrid

En el Consejo de hoy se ultimará el asunto de la pavimentación de Madrid y la labor parlamentaria.

El reo de Segovia

El ministro de Gracia y Justicia lleva al Consejo el informe del indulto del reo de Tabladillo, de esa capital.

Cruces pensionadas

Han despachado con el Monarca los ministros de la Guerra y Marina.

El primero de estos lleva un decreto, en el que se declaran pensionadas las cruces del mérito militar, que poseen el comandante de Artillería, D. Víctor Pérez Vidal y el capitán de la misma Arma, D. Ricardo Blanco.

De política

Parece ser que existen corrientes de unión entre algunos liberales y demócratas.

Estas reuniones tienen lugar en el domicilio del conde de Romanones.

También se dice que el señor García Prieto es ajeno á estas negociaciones.

DE MARRUECOS

El general Marina telegrafía dando cuenta de haberse presentado y regresado á sus aduares, desde el 22 de Diciembre 100 habitantes de Beni Mesala.

Entre éstos, y los presentados ya, componen un total de 220 hombres y niños, llevando además unas 219 cabezas de ganado.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE AYER

Interior	72.90
Amortizable	00.00
Nuevo amortizable	00.00
Acciones del Banco	455.00
Acciones de Tabacos	263.00

CAMBIOS

París á la vista, 100,20 pesetas por 100 francos.
Londres á la vista 25,17

BERMUDEZ

ALCALDIA DE SOTOSALBOS

Por dimisión del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de Médico titular de este pueblo de la fecha, y sus anejos, que son Collado Hermoso y Pelayos, que componen este partido médico, dotada con el sueldo anual de cuatrocientas noventa pesetas, pagadas del presupuesto de ambos pueblos, por trimestres vencidos, por la asistencia de diez y nueve familias pobres y casos de oficios que puedan ocurrir, distribuidas dichas familias pobres en la forma siguiente:

Diez Sotosalbos, seis Collado Hermoso, y tres Pelayos.

Los aspirantes dirigirán sus instancias al señor Alcalde de Sotosalbos, acompañadas de certificación de buena conducta y demás documentos justificativos para poder desempeñar dicha profesión. El agraciado queda libre para poder contratar las igualas de doscientas familias pudientes próximamente, que existen en dicho partido.

Sotosalbos 10 de Enero de 1915.—El Alcalde, JUAN GOMEZ.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.